

Gasto en concepto de ayudas o subvenciones para actividades económicas

TOTALES:

En el año 2019 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 16.818.188,76 euros.

En el año 2020 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 16.621.302,08 euros.

En el año 2021 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 15.977.596,42 euros.

En el año 2022 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 17.966.946,08 euros.

En el año 2023 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 21.891.188,76 euros.

En el año 2024 se reconocieron obligaciones para actuaciones de carácter económico por importe de 30.919.040,65 euros.

Año	Importe
2019	16.818.188,76 €
2020	16.621.302,08 €
2021	15.977.596,42 €
2022	17.966.946,08 €
2023	21.891.188,76 €
2024	30.919.040,65 €